

SEÑOR:
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO CIVIL MUNICIPAL
Dorada- Caldas

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE YEFERSON MURILLO PALACIOS
DEMANDADO: BRAHIAM FELIPE BENITEZ TREJOS
RADICADO: 2020-296

REFERENCIA: PRESENTACIÓN RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

JUAN DAVID CASTRO LÓPEZ , mayor y vecino de Manizales identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.053.784.448 de Manizales (Caldas) y portador de la T.P No. 236344 del C.S. de la Judicatura, actuando como apoderado de la parte demandada, de conformidad con el artículo 446 de C.G.P presentó la reliquidación del crédito ejecutado dentro del proceso de la referencia :

Ultima liquidación presentada en noviembre 30 de 2022.....\$17.489.176
Interés pendiente de adicionar.....\$8.489.175,99

INTERES MORATORIO				
CAPITAL				\$ 9.000.000,00
VIGENCIA MENSUAL	INT. MORA (EA)	TASA MORA NOMINAL	DÍAS	INTERESES DE MORA
Dic-22	40,46	2.87%	30	258.455,95
Ene-23	41,26	2.92%	30	262.838,87
Febr-23	45,27	3,16%	3	28.447,11
TOTAL				549.741,94

TOTAL: \$9.000.000 (capital)
\$8.489.175,99 (Interés de mora anterior liquidación)
+ \$549.741,94(Interés de mora liquidación actual)
\$18.038.917,9
- 1.956.634. (Títulos Judiciales descontados)
\$16.082.283,9

MANIFIESTO PARA TODOS LOS EFECTOS QUE MI CORREO ELECTRONICO ES
JUAN.CASTRO19@HOTMAIL.COM Y VIDAD201988@GMAIL.COM

Cordialmente,



JUAN DAVID CASTRO LÓPEZ
T.P. No. 236.344 del C.S. de la J